

Sangolquí, 15 de noviembre del 2013.

Notaría 4ta.



Dr. Wilson Jaime Rosero
Quito - Ecuador

SEÑOR:

CÉSAR AUGUSTO VASCO MORALES.

De mi consideración:

La Junta General de "Socios" de la Compañía "TRANS VASCO HNOS C. A." reunida en la ciudad de Sangolquí, el 15 de noviembre del dos mil trece, los socios, resolvieron elegir a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía "TRANS VASCO HNOS C. A.", por el período DE DOS AÑOS y en caso de que faltare el Gerente General, ejercerá sus funciones.

La compañía "TRANS VASCO HNOS C. A.", se encuentra constituida, conforme escritura pública celebrada el veinticinco de abril del dos mil cinco, en la Notaría Décima Sexta del cantón Quito, del Dr. Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 8 de noviembre del 2013

Atentamente,

LUIS ALFONSO VASCO MORALES

C. C. N° 170998781-0

GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN.- En este mismo lugar y fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía "TRANS VASCO HNOS C. A."

Sangolquí, 15 de noviembre del 2013.

César Vasco

CÉSAR AUGUSTO VASCO MORALES

C. C. N° 170568787-7

PRESIDENTE EJECUTIVO

Notaria 4ta.



Dr. Wilson Pallas Rosero
Quito - Ecuador



Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía TRANS VASCO HNOS C.A, designado para un periodo estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal De Accionistas, de quince de noviembre del dos mil trece, a favor del señor VASCO MORALES CESAR AUGUSTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705687877, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio(s)-1075

Viernes, 22 de noviembre del 2013, 11:25:38



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE: SALAZAR JAIME

RAZON: Dr. Wilson Pullas Rosero, Notario Cuarto Suplente, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en dos foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a, 28. NOV. 2013